

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero de Educación y el rector firman el Convenio de Financiación de la UPNA para 2011

Gobierno y Universidad Pública acuerdan los principios básicos del convenio de financiación plurianual 2012-2015

Martes, 03 de mayo de 2011

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, Alberto Catalán, y el rector de la UPNA, Julio Lafuente, han firmado hoy el Convenio de Financiación de la Universidad Pública de Navarra para el año 2011 por un importe de 61.083.287 euros.

El grueso de la partida está constituido por la financiación a través de

transferencias corrientes (60.883.287 euros) que engloba conceptos como la financiación docente e investigadora y que pretende garantizar el funcionamiento general de la universidad, incluyendo gastos de inversión ligados al mantenimiento, reparación y conservación de las instalaciones y equipamientos. A estos conceptos se destinarán 55.909.037 euros.

Dentro de las transferencias corrientes también se contemplan las retribuciones complementarias del profesorado, con un valor de 2.854.250 euros, y los estudios en Tudela (2.120.000 euros).

Además, el convenio recoge 200.000 euros para la ejecución de dos proyectos: la adecuación del sótano del edificio de El Sario para el Centro de Proceso de Datos en el campus de Pamplona y actuaciones de eficiencia energética en Tudela.

Los objetivos generales del citado convenio son garantizar el normal funcionamiento de la actividad docente e investigadora de la Universidad Pública de Navarra; promocionar la eficiencia, equidad y excelencia del servicio educativo; fomentar la autonomía financiera y el uso eficiente de los recursos económicos; potenciar la investigación científica y su conexión con el entramado productivo regional; fomentar el aprendizaje del inglés y la impartición de asignaturas en inglés en las titulaciones del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES); fomentar la movilidad internacional de la comunidad universitaria; apoyar las actuaciones del Campus de Excelencia Internacional; fomentar las competencias emprendedoras del EEES y el talento universitario; y realizar mejoras en



El rector de la UPNA, Julio Lafuente, y el consejero de Educación, Alberto Catalán.

las instalaciones del Campus de Pamplona y Tudela.

Convenio de Financiación Plurianual

Asimismo, el Gobierno de Navarra y la Universidad Pública han acordado los aspectos generales, compromisos, líneas básicas y objetivos que permitan definir el futuro Convenio de Financiación Plurianual de la UPNA, conforme al acuerdo del Parlamento de Navarra.

Dicho convenio garantizará la financiación de la UPNA para los años 2012 al 2015 y será formalizado por los nuevos equipos de gobierno surgidos tras las elecciones celebradas en la UPNA y las que tendrán lugar el 22 de mayo en Navarra.